Asunción, Mayo 25 de 1893

Vista la renuncia presentada por Don Canuto Romero del cargo de Oficial Guarda de la Aduana Central;

El Presidente de la República - Decreta:

Artículo 1º - Nómbrase Oficial Guarda de la Aduana Central al Señor Don Manuel Mora en reemplazo del Señor Romero.

Artículo 2º - Dése las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Artículo 3º - Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Gonzalez

Antonio Cadas